

72

hoy es de la dicha Encomienda; pe-  
-ro es nuestra merced, è voluntad,  
que la Juridicion, è correccion de  
los Vasallos de los ditos Villagoy-  
-sa, è Vall de Orçeta toda via  
quede en nos, è en nuestra Orden,  
asi como hoy dia es; è por tal  
que esto sea firme, è non venga,  
ni queda venir en dubdo, quere-  
-mos, è mandamos que por nin-  
-gund caso no se pueda revocar  
ni impugnar la dicta donacion,  
aunque fuese de los casos escrip-  
-tos en drecho Canonico, è Civil,  
è mas firmamos aquesta Carta  
de nuestro nombre, è mandamos.